CONSTANCIA DE ANALISIS DEL SECTOR

El jefe de talento humano y servicios administrativos de Alcalá Valle del Cauca, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, deja constancia que la entidad cumplió con el deber de análisis para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación, el cual se estructuró como**: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL PROCESO DE AUNAR ESFUERZOS ECONÓMICOS Y TÉCNICOS ENTRE LA CVC Y EL MUNICIPIO DE ALCALÁ PARA LA RECUPERACIÓN DE LA CARTERA MOROSA POR CONCEPTO DEL IMPUESTO PREDIAL Y LA SOBRETASA AMBIENTAL DEL MUNICIPIO, MEDIANTE EL APOYO OPERATIVO EN LA DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE COMUNICACIONES, REGISTRO DE NOVEDADES Y ORGANIZACIÓN DE SOPORTES EN ZONAS URBANAS Y RURALES.** Esto desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo como consta en los estudios previos del mencionado proceso.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento el seis (06) de noviembre de 2026.

Atentamente,

LUZ ADRIANA MARÍN MARÍN,
Secretaria Financiera y Administrativa

ORIGINAL FIRMADO